DIARIO FINANCIERO®

Fecha: 18/03/2026 Audiencia: 40.297 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $4.079.379 Tirada: 13.432 Frecuencia: 0
Vpe pág: $5.442.800 Difusión: 13.432
Vpe portada: $21.104.600 Ocupación: 74,95%

Oficialismo arrasa con la oposición en comisiones de la Cámara y despeja camino a proyectos del Gobierno

■ Hacienda y Economía quedaron en manos de los parlamentarios republicanos Agustín Romero y Felipe Ross. En el PS hubo una molestia generalizada.

POR CLAUDIA RIVAS

A selfies grupales dio paso la representación del oficialismo en la Cámara.

ATON

En una accidentada jornada debido a fallas tecnológicas en los pupitres de algunos diputados, la primera sesión de Sala de la Cámara correspondiente al período 2026-2030 fue más bien rápida. Por mayoría, y tras el acuerdo alcanzado entre el oficialismo y la Democracia Cristiana, los legisladores aprobaron la propuesta del presidente de la corporación, Jorge Alessandri (UDI), acerca de la integración de las comisiones legislativas permanentes de la corporación.

Luego de contar con el respaldo a lo convenido por parte del PPD -aunque no se sumó al acuerdo mismo-, los votos a favor de lo planteado por el parlamentario gremialista llegaron a 95 y a 54 aquellos en contra. Estos últimos reflejaron la postura del Frente Amplio (FA), el Partido Socialista (PS), Partido de la Gente (PDG) y el Partido Comunista (PC).

En cuanto a los horarios de funcionamientos de las distintas instancias, lo propuesto fue aprobado con mayor holgura: 145 votos de respaldo, dos en contra -de los socialistas Andrea Macías y Daniel Manouchehri-; y una abstención, de la comunista Lorena Pizarro.

Reflejo de la tensión fue el hecho de que el Partido Socialista (PS), solo minutos después de la votación, emitió una declaración en que expresó su disconformidad con lo ocurrido.

Esta molestia se basó en que la colectividad quedó fuera de la Comisión de Hacienda, una de las dos más influyentes en la tramitación de la mayoría de los proyectos que pasan por el Congreso Nacional.

En este contexto, la declaración de los diputados socialistas señaló que la repartición de cupos, en el marco de la integración de las comisiones, "resulta incompatible con principios básicos del funcionamiento democrático del Congreso".

Mientras que el jefe de la bancada, diputado Raúl Leiva, profundizó en que no hubo "proporcionalidad" en la integración de las comisiones, es decir, a algunas de ellas llegaron fuerzas políticas que tienen menos representantes en la Cámara que el PS, detalló.

95 VOTOS
LOGRÓ PROPUESTA DE ALESSANDRI.

Reflejo de la tensión fue el hecho de que el Partido Socialista (PS), solo minutos después de la votación, emitió una declaración en que expresó su disconformidad con lo ocurrido.

Pero lo que a juicio de Leiva es de mayor gravedad es que "si bien es cierto es una atribución de la mesa proponer la integración de las comisiones, como nunca, esta integración no solo dice relación con las fuerzas oficialistas que componen cada comisión, sino lo que aquí ha sucedido es que el oficialismo ha elegido quiénes son los integrantes de esas comisiones, sobre todo las más complejas, como son la de Constitución, y, particularmente, la Comisión de Hacienda; comisión de la cual el Partido Socialista ha sido vetado".

El peso de los republicanos

En cambio, el Partido Republicano tendrá representantes en todas las comisiones, en algunas dos y en la mayoría tres, entre ellas en Hacienda, Constitución, Economía, Minería, Vivienda, Medio Ambiente, Trabajo y Seguridad, entre otras. En todas tiene mayoría el oficialismo, lo que le permitirá al Gobierno imponer su agenda legislativa.

A pesar del acuerdo aprobado por la Sala, la constitución de las comisiones, que comenzó desde las 15:00 horas, fue bastante aciaga. Lo ocurrido en la mañana durante la misma jornada, donde se conoció el retiro por parte del Ejecutivo del proyecto de negociación colectiva ramal, dejó un mal ambiente en la Cámara, lo que provocó que los procesos de instalación en algunas comisiones fuese bastante tensa.

Como era de esperar, en todas ellas el presidente electo resultó ser del oficialismo, salvo en Constitución, donde el sector le entregó al diputado Jaime Mulet (FRVS) el cargo, votando por él; lo que se entiende como parte del acuerdo administrativo alcanzado por el legislador con los partidos de Gobierno. En esta sesión de conformación de la instancia quedó en evidencia que la diputada Pamela Jiles será un permanente dolor de cabezas para Mulet.

Para encabezar la Comisión de Hacienda, fue el republicano Agustín Romero el elegido por su sector.

En este grupo lo acompañarán Jorge Alessandri (UDI), Boris Barrera (PC), Jorge Brito (Frente Amplio), Priscilla Castillo (DC), Eduardo Durán Salinas (RN), Pier Karlezi (Partido Nacional Libertario), José Carlos Meza (Partido Republicano), Diego Schalper (RN), Fernando Ugarte (Republicano), Juan Valenzuela (Partido de la Gente), Flor Weisse (UDI) y Fernando Zamorano (PPD).

Otro republicano se quedó con la presidencia de Relaciones Exteriores, el diputado Stephan Schubert; en Educación, el UDI Sergio Bobadilla y en Gobierno Interior Joanna Pérez (demócrata).

Dos diputados de Renovación Nacional (RN) se quedaron con las comisiones de Salud y Obras Públicas: Andrés Celis y René Manuel García, respectivamente.

En Agricultura asumirá Natalia Romero (indep. UDI); y en Economía, el republicano Felipe Ross.

A este último se unirán Patricio Briones Moller (PDG), Sebastián Cristoffanini (Republicano), Carolina Cucumides (Indep./PS), Irací Hassler (PC), Javier Muñoz (DC), Alejandro Riquelme (Republicano, Diego Schalper (RN), Constanza Schonhaut (FA), Raúl Soto (PPD), Marco Antonio Sulantay (UDI), Hotuiti Teao (Indep./UDI) y Germán Verdugo (Nacional Libertario).